



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

70 años
Facultad
de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Circular n.º 52/2015

De: Departamento de Contaduría

A: Responsables de proyectos financiados por las comisiones sectoriales (CSIC, CSE, CSEAM)

Fecha: 11 de setiembre de 2015

Asunto: Ejecución de gastos e inversiones

Se informa a los docentes responsables de proyectos financiados por la CSIC CSE y CSEAM, para los cuales tengan previsto la realización de gastos o inversiones, que la fecha límite para la presentación de las solicitudes ante las Sección Compras y Suministros es el día 15 de octubre de 2015.

En aquellos casos en que por el tipo de gasto o inversión no sea posible la presentación de la solicitud de compra antes del 15 de octubre de 2015, se solicita al docente que presente en la Sección Gastos del Departamento de Contaduría la previsión del gasto correspondiente, antes de la fecha mencionada.

Se agradece desde ya la colaboración de todos, la cual además de contribuir a la buena gestión de las Secciones involucradas, evitará inconvenientes que puedan derivar en la no ejecución de los gastos o inversiones previstos.